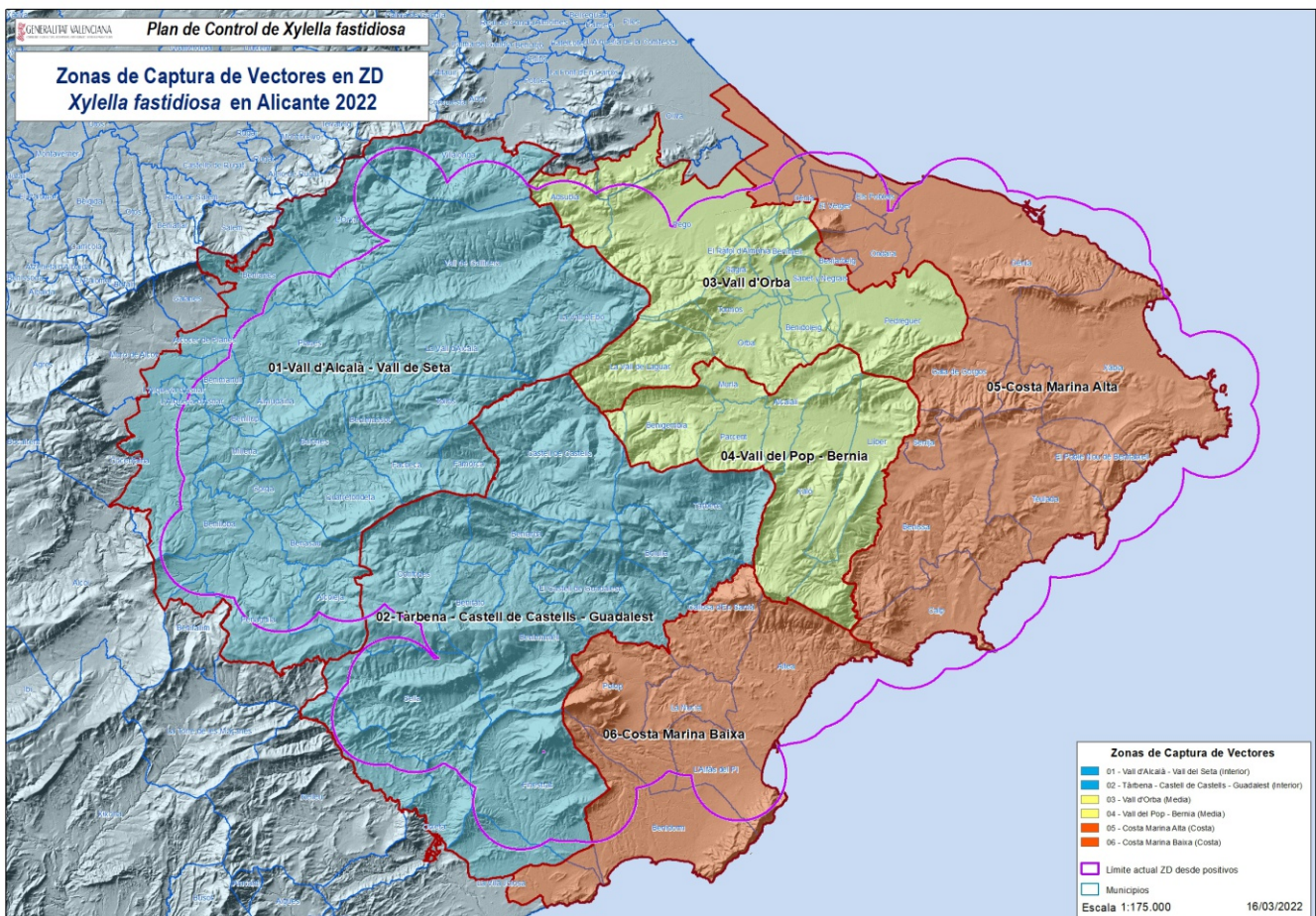


Xylella fastidiosa Control de vectores (aparición primeros adultos sobre cultivo)

Desde finales de enero hasta finales de marzo los insectos vectores se encuentran en estado de ninfa sobre la vegetación espontánea herbácea o arbustiva. Durante esta fase se alimentan, crecen y evolucionan o mudan dentro de una especie de masa espumosa que segregan ellos mismos y que les sirve de refugio y protección.

Como aproximación para evaluar la evolución de los estadios ninfales, se realiza un seguimiento en la Zona Demarcada de *Xylella fastidiosa* en la Comunitat Valenciana. Al efecto se diferencian tres tipos de espumas según el estadio en que se encuentre la ninfa en su interior: tipo A (N1+N2), tipo B (N2+N3+N4) y tipo C (N5).

Este seguimiento nos permite detectar la aparición de las primeras ninfas y seguir la evolución de la población y su desarrollo dentro de la Zona Demarcada. Para ello se ha dividido la Zona Demarcada en 6 áreas de seguimiento de vectores: 2 áreas en la zona de la costa, 2 áreas en la zona media y 2 áreas en la zona interior.



El seguimiento de la población de vectores que se realiza durante toda la campaña, permite enlazar el seguimiento de las ninfas con la aparición de los primeros adultos de nueva generación tanto en la cubierta herbácea como en árbol (cultivo). Con ello, se pretende facilitar la toma de decisiones de cara a la implantación de las medidas obligatorias para el control de la población de insectos vectores en las distintas fases.

Para más información sobre el manejo de los vectores de *Xylella fastidiosa* puede consultar el siguiente enlace:

<http://www.agroambient.gva.es/documents/163214705/163847802/Xylella+fastidiosa%2C+abril+2018+Cas.pdf/ab7dc439-f797-442b-b2ff-96089f685cc7>

Hechas las actuaciones encaminadas a evitar la proliferación de las ninfas, es necesario también, observar la presencia de adultos en el cultivo y proceder a los tratamientos fitosanitarios.



Adultos de los insectos vectores de *Xylella fastidiosa* (izquierda: *Philaenus spumarius*, derecha: *Neophilaenus campestris*)

Fotos: Ferrán García Marí

En estos momentos continúa aumentando el tamaño de las espumas y hay presencia en toda la Zona Demarcada de adultos tanto en la vegetación espontánea como de espumas tipo C (que corresponderían al estadio N5). Aún continúa la presencia de espumas de tipo A en la "Vall d'Alcalà-Vall de Seta" significando sólo un 7% de las contabilizadas.

Por otra parte, se ha iniciado la detección y captura de los primeros adultos de la nueva generación en cultivo en la zona "Vall del Pop - Bernia".

Se adjunta tabla resumen de datos disponibles de la pasada semana:

ZONAS		ALTAS		INTERMEDIAS		COSTA MARINA ALTA	
		VALL D'ALCALA - VALL DE SETA	TÀRBENA - CASTELL DE CASTELLS - GUADALEST	VALL D'ORBA	VALL DEL POP - BERNIA	COSTA MARINA ALTA	COSTA MARINA BAIXA
% ESPUMAS	Tipo A	7	-	-	-	-	-
	Tipo B	88	87	69	29	14	55
	Tipo C	5	13	31	71	86	45
ADULTOS en v. espontánea		SI	SI	SI	SI	SI	SI
ADULTOS sobre cultivos		-	-	-	SI	-	-

Las sustancias activas autorizadas por tipos de cultivos para los tratamientos fitosanitarios son:

- Almendra:** Aceite de parafina, deltametrin, fosmet, lambda cihalotrin y piretrinas.
- Frutales de pepita:** Aceite de parafina, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Cítricos:** Aceite de parafina, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Frutales de hueso:** Aceite de parafina, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Olivo:** Caolin, deltametrin, fosmet y lambda cihalotrin.
- Vid:** Aceite de parafina, deltametrin y lambda cihalotrin.
- Eriales:** Deltametrin y lambda cihalotrin.

En todo caso se recuerda que deben emplearse productos autorizados para cada cultivo, por lo que se recomienda consultar el registro oficial de productos fitosanitarios del MAPA y seguir las indicaciones que en la ficha y etiqueta de producto se cite:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

La Consellería de Agricultura, Medio ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural está poniendo a disposición de los agricultores de la Zona Demarcada el producto fitosanitario Lambda Cihalotrin 10% CS (envases de 250 cc y 1 litro) para poder realizar las aplicaciones dirigidas contra los adultos desde su aparición y a lo largo del verano. Dicho producto está disponible a través de los Ayuntamientos colaboradores de la Zona Demarcada, a los que puede dirigirse para informarse de las condiciones y requisitos para su entrega en esta campaña 2022.

Silla (Valencia), 5 de mayo de 2022

